



La República de Colombia
y en su nombre la

Fundación Centro Docente
"Esteban Pernet"

Autorizado por la Secretaría de Educación del Valle del Cauca,
Reconocimiento oficial No. 1188 de Junio 28 de 1999

Confiere a

Camilo Enrique Pinilla Toro

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al Nivel de Educación Media (art. 28 ley 115 de 1994)
según los planes y programas vigentes y el P.E.J.

Dado en Santiago de Cali a 8 de JULIO de 2004

Anotado al folio 08 del Libro de Registro Interno No. 001


Rector


Secretaria

No requiere registro según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y
2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República



UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 1326 DEL 25 DE MARZO DE 1975
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONFIERE EL TÍTULO DE

Psicólogo

A

Camilo Enrique Pinilla Toro

C.C. No. 93.403.704 - Ibagué

En testimonio de ello le otorga el presente Diploma
Cali, Valle del Cauca, 13 de Febrero de 2009

A. J. Pinilla v. H.
Rector

Camilo Pinilla
Decano

Tray Pinilla
Secretario General

Anotado en el folio 37638 del libro 09 de Registro de Diplomas, a los 13 días del mes de Febrero de 2009

20734
THOMAS GREG & SONS.

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1.933 - MINCOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

CAMILO ENRIQUE PINILLA TORO

C.C. 93.403.704

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA
UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO
EN LA FACULTAD DE

CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

LE OTORGA

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN GERENCIA SOCIAL

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA SECCIONAL DE CALI, LOS DECANOS Y EL SECRETARIO GENERAL

EXPEDIDO EN CALI, A LOS 19 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2011.



Nº C-0312


RECTOR
DECANO ACADÉMICO


SECRETARIO GENERAL


DECANO DEL MEDIO UNIVERSITARIO



Este Diploma está registrado en el folio 185
del libro 38 de Actas de Grado; Acta Nº. CA-144
Cali, 19 de MAYO de 2011

Secr. Gen. P.U.J.



UNIVERSIDAD DE
MANIZALES

En nombre de la República de Colombia
y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, la

Universidad de Manizales

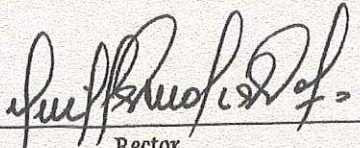
Reconocida por Resolución N° 2317 del 7 de abril de 1992
confiere a:

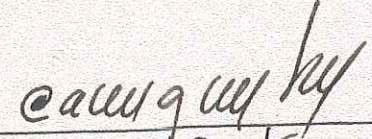
Camilo Enrique Pinilla Toro

Identificado(a) con C.C. N° 93.403.704 de Ibagué el título de:

Magíster en Educación y Desarrollo Humano

En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente diploma
en la ciudad de Manizales, Caldas, a los 26 días del mes de Junio de 2015


Rector


Secretario General

Registrado en el folio 54 del Libro de Diplomas N° 5 - Acta de Grado N° 4290. Manizales, 26 de Junio de 2015



REPÚBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ

Personería Jurídica según Resolución No. 17701 del 9 de noviembre de 1984 expedida por el Ministerio de Educación Nacional y Reconocimiento como Universidad según Resolución No. 21211 del 10 de noviembre de 2016 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

EN ATENCIÓN A QUE:

**CAMILO ENRIQUE
PINILLA TORO**

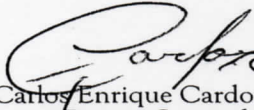
Documento de identidad 93403704

Ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por el estatuto y los reglamentos universitarios.

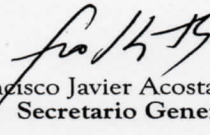
Le confiere el título de

**ESPECIALISTA EN
ADICCIONES**

Para constancia se firma en Cali, el 11 de diciembre de 2019 y se refrenda con las siguientes firmas


Padre Carlos Enrique Cardona Quiceno
Rector General


Rectoría General


Francisco Javier Acosta Gómez
Secretario General


Secretaría General

Registro Universidad Católica Luis Amigó
Libro 8-A Folio 779 Registro 40324
Fecha: 11 de diciembre de 2019


Gladis Elena Gallo Gómez
Jefe Departamento de Admisiones y Registro Académico


Departamento de Admisiones
y Registro Académico



EN ATENCIÓN A QUE:

CAMILO ENRIQUE PINILLA TORO

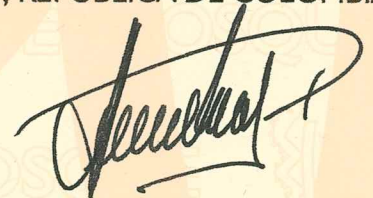
CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 93.403.704 EXPEDIDA EN IBAGUE

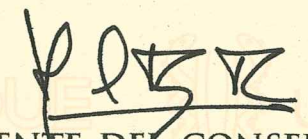
CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS LEGALES Y ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN,
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN PSICOLOGÍA DEL DEPORTE Y EL EJERCICIO

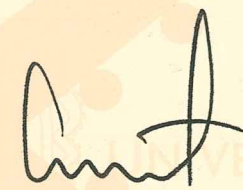
DADO EN BOGOTÁ D.C., REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2023


RECTORA


DIRECTOR DE POSTGRADOS


PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO


DIRECTOR DEL PROGRAMA


SECRETARIA GENERAL